



María del Carmen Méndez Santos (2024). *No me gusta cómo hablas (o más bien no me gustas tú): Crítica de la discriminación lingüística.* 235 pp. Pie de Página. ISBN: 9788412715897

**Belén Morales Gallegos
Rocío Martín-Carrascosa**
Universidad de Granada

Desde una perspectiva crítica y reflexiva, recién publicada en 2024 por la editorial Pie de Página, la obra *No me gusta cómo hablas (o más bien no me gustas tú). Crítica de la discriminación lingüística*, aborda la problemática de la discriminación lingüística denunciando los prejuicios hacia acentos, dialectos, jergas, e incluso lenguas específicas, que se han convertido en herramienta de exclusión y marginación tanto social como cultural. La autora del libro, María del Carmen Méndez Santos, expone de manera vívida diversas situaciones de alcance global mediante casos reales procedentes de distintos ámbitos, explicando sus causas y los prejuicios ocasionados. Lo hace con un estilo humorístico que, lejos de restar rigor, aporta una fresca narrativa capaz de captar profundamente la atención del lector.

Mediante un tono divulgativo, que invita al lector a profundizar más en estos convencionalismos, Méndez Santos descifra cómo estas actitudes sociales discriminatorias operan como dinámicas de poder, clasismo y racismo normalizados en contextos sociales, laborales y educativos. La obra, dirigida tanto a lingüistas y sociólogos como a lectores en general, constituye una lectura imprescindible para quienes buscan comprender y abordar esta problemática desde un enfoque crítico y transformador. Además, se pueden encontrar entre sus páginas referencias, ejemplos, códigos QR que ayudarán a profundizar en la información proporcionada por la propia autora.

El libro está compuesto de una presentación, una introducción, 16 capítulos, el epílogo, un glosario, un índice de término citado y las referencias bibliográficas. En cuanto a los capítulos se refiere, los primeros son utilizados a modo de introducción general, tanto de términos como de ideas, y plantean temas que serán retomados a lo largo de la obra.

El primero de ellos, “La cigüeña de París” (pp. 19-29), utiliza diferentes leyendas o mitos que se cuentan en muchas culturas para justificar la existencia de la diversidad lingüística, demostrando así, que desde tiempos tempranos ya existía miedo y rechazo a lo diferente.

El segundo, como su título indica, “Poderoso caballero” (pp. 31-50), revela cómo el poder político y económico siempre ha promovido, y sigue haciéndolo, una jerarquía lingüística a nivel social. Esto se ha podido observar desde tiempos del Imperio Romano, por ejemplo,



cuya expansión cosechó un prestigio lingüístico: “El poder de la gente que hablaba latín, la importancia de su literatura y de sus obras gramaticales son fundamentales para entender cómo esta lengua alcanzó tales cotas de expansión y prestigio: hablarlo era síntoma de estatus social alto” (p. 32).

El tercer capítulo, “No me gustas” (pp. 51-62), el cuarto, “Objeto hablador no identificado” (pp. 63-74), y el quinto, “¿Vas a ir (hablando) así por la calle?” (pp. 75- 90), se centran en cómo globalmente se obliga a los hablantes a cambiar e incluso eliminar su acento, tanto de lengua materna, extranjera o lengua minoritaria, haciéndoles creer que, a nivel social, su identidad será mejor valorada, cuando en realidad lo que se busca es que estos hablantes se distancien de ella.

El capítulo siguiente, “No te quiero ver ni en pintura” (pp. 91-104), describe cómo las políticas nacionales promueven un monolingüismo que relega la diversidad lingüística tanto nacional como internacional. No obstante, todo este cuestionamiento del reconocimiento y la visibilidad pública de las lenguas no se plantea cuando hay que atraer turistas (y su dinero) y hay que traducir las cosas al inglés o a otro idioma (p. 94).

En el capítulo siete, “Señora, suélteme el brazo” (pp. 105-116), la autora se detiene para poner un énfasis particular en la discriminación relacionada con los antropónimos (nombres propios), destacando, entre otros, el caso de los pueblos indígenas de Colombia. Asimismo, presenta una crítica al nivel de exigencia de los exámenes requeridos para la obtención de la nacionalidad española.

Los capítulos ocho, “¿Sabes lo que estás haciendo?” (pp. 117-124), y nueve, “¿A qué sueñas? A raro, raro, raro... qué diría Papuchi” (pp. 125-132), muestran cómo el hecho de no ser hablante nativo de una lengua o de emplear una variedad poco aceptada conduce a cuestionar las competencias laborales y profesionales de los individuos. A continuación, los capítulos diez, “¿Ser de pueblo o no ser?” (pp. 133-140), y once, “Te lo juro por Snoopy” (pp. 141-147), profundizan en cómo el origen urbano o rural condiciona los prejuicios sobre el nivel económico y educativo atribuido a los hablantes, así como en los intentos de algunos de ellos por modificar aquellas variedades consideradas vulgares.

En el capítulo doce, “Tu voz no me suena” (pp. 149-163), la autora examina en detalle cómo determinadas formas de hablar se vinculan a ciertos grupos sociales cuya imagen suscita respuestas negativas, hasta el punto de atribuirles incluso una sexualidad específica.

En el capítulo trece, “La tengo más grande” (pp. 165-175), se enfatiza la idea de que todas las lenguas poseen un valor intrínseco y una grandeza propia, pese a los intentos de desacreditarlas mediante argumentos que las califican como poco prácticas o habladas por un número reducido de personas. En el capítulo catorce, “Mesetarians” (pp. 177-184), la autora analiza el centrismo lingüístico de España y sus repercusiones sobre las lenguas periféricas.

Y, en último lugar, los capítulos quince, “Muerte del gatito del Parlamento español” (pp. 185-190), y dieciséis, “Las lenguas las mata el Estado” (pp. 191-204), detallan cómo la política promueve la discriminación o aceptación de las diferentes variedades lingüísticas tanto a nivel nacional como internacional, ejemplificando algunos parlamentos internacionales. Además, menciona la importancia del entorno escolar y familiar como factor para que esas lenguas minoritarias logren su prestigio encubierto.



Por tanto, tal y como Méndez Santons resalta en varias partes del libro, la lengua en sí no es correcta o incorrecta, sino que somos los hablantes los que tendemos a etiquetar ciertas lenguas como “noble”, “estándar” o “formal” y las vinculamos con poder, mientras que otras minoritarias se etiquetan como “vulgares” e “informales”. Sin embargo, en la vida real, el valor del idioma parece estar determinado frecuentemente por factores externos. Además, como se defiende a lo largo de toda la obra, la esencia de la discriminación lingüística no reside en una determinada lengua en sí sino en los prejuicios y la exclusión de un grupo en concreto, utilizando su forma de hablar como justificación de la existencia de estos estereotipos. El sociólogo Pierre Bourdieu, en su obra *Qué significa hablar* (1985), propone la teoría del ‘capital cultural’ que presenta el lenguaje como capital simbólico de respeto social, político y económico, además de una herramienta de comunicación.

Méndez Santos, a través de numerosos casos, evidencia la existencia de discriminación lingüística en ámbitos como la educación, el empleo, las comunicaciones públicas y la vida cotidiana, subrayando cómo esta problemática afecta de manera profunda a las personas, que son objeto de tratos desiguales e injustos. Estas prácticas no solo dificultan el desarrollo personal, sino que también intensifican los conflictos entre distintas comunidades. En un contexto global, las lenguas predominantes tienden a desplazar progresivamente a las minoritarias, restringiendo su uso y su espacio, y condenándolas a un riesgo creciente de desaparición.

En este sentido, David Crystal (2000, p. 2) advierte en su obra *Language death* que “solo 600 de las aproximadamente 6.000 lenguas del mundo están ‘a salvo’ de la amenaza de extinción”. Por tanto, defender la diversidad lingüística no implica únicamente proteger el patrimonio cultural, sino realizar un llamamiento a toda la sociedad para promover una convivencia más equitativa y tolerante hacia la diversidad en todas sus manifestaciones. En este contexto, Méndez Santos presenta un panorama de prejuicios desde distintas perspectivas, utilizando un lenguaje humorístico y vívido con el que no solo desafía a quienes perpetúan esta discriminación, sino que invita a la construcción de una sociedad más inclusiva, así como a la reflexión sobre el valor y la riqueza de la diversidad lingüística, una demostración única de identidad cultural, un tema digno para tratar en futuras investigaciones.

Referencias bibliográficas

- Bourdieu, P. (1985). *Qué significa hablar: La economía de los intercambios lingüístico*. Akal.
- Crystal, D. (2000). *Language death*. Cambridge University Press.